



RIO GALLEGOS, 21 ABR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.020/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 703 de fecha 29 de Noviembre de 2007, se designa a la Téc. Gladys Rosa LOPEZ en el Área Economía – Orientación Evaluación de Proyectos – Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Código llamado 10185 – Código Nomenclador de Disciplina (5-42-10-0-1), a partir del 29 de Noviembre de 2007 y por el término de CINCO (5) años, en la División Socioeconómica del Departamento Ciencias Sociales;

QUE a fs. 54 se cuenta con la Declaración Jurada de Acumulación de Cargos interpuesta por la Téc Gladys Rosa LOPEZ;

QUE a fs. 55 obra Nota N° 194/08 de la Directora del Departamento Ciencias Sociales por la que solicita se exceptúe del Régimen de Incompatibilidades vigente a la Téc. Gladys Rosa LOPEZ en DIECINUEVE (19) horas para que juntamente con las VEINTICINCO (25) horas que posee en el Instituto Provincial de Educación Superior y el cargo Categoría 2 del Escalafón No Docente de Administración y Apoyo que posee en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, pueda desempeñarse en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple, a partir del 29 de Noviembre de 2007;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría exceptuar del Régimen de Incompatibilidades vigente a la Téc. Gladys Rosa LOPEZ en DIECINUEVE (19) horas para que juntamente con las VEINTICINCO (25) horas que posee en el Instituto Provincial de Educación Superior y el cargo Categoría 2 del Escalafón No Docente de Administración y Apoyo que posee en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral pueda desempeñarse en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Código llamado 10185 – Código Nomenclador de Disciplina (5-42-10-0-1), Área Economía – Orientación Evaluación de Proyectos de la División Socioeconómica, a partir del 29 de Noviembre de 2007;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- EXCEPTUAR del Régimen de Incompatibilidades vigente a la Téc. Gladys Rosa LOPEZ en DIECINUEVE (19) horas para que juntamente con las VEINTICINCO (25) horas que posee en el Instituto Provincial de Educación Superior y el cargo Categoría 2 del Escalafón No Docente de Administración y Apoyo que posee en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral pueda desempeñarse en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario – Dedicación Simple – Código llamado 10185 – Código Nomenclador de Disciplina (5-42-10-0-1), Área Economía – Orientación Evaluación de Proyectos de la División Socioeconómica, a partir del 29 de Noviembre de 2007.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Area Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

214